

---

## EDITORIAL

Este segundo semestre los temas que marcan la agenda en materias de seguridad y defensa han ido concitando el interés mundial en circunstancias que, estando latentes, han evidenciado un cambio en el desarrollo de los acontecimientos como también de los actores que tienen algún rol en ellos.

En ese sentido el foco central de este número, en el ambiente regional, está centrado en el caso de Colombia, y en el ámbito de carácter más global en Siria, en las tecnologías de punta y en la cooperación en materias de inteligencia.

La apertura del diálogo de paz entre las FARC y el gobierno de Colombia, iniciando formalmente estas conversaciones en la primera quincena de octubre en Oslo, que luego continuarían en La Habana, para negociar según ellos “con la aspiración de no levantarse de la mesa hasta no suscribir un pacto de paz que ponga fin a más de 50 años de conflicto”. Este proceso de paz comenzó a gestarse en mayo pasado cuando se iniciaron reuniones secretas en La Habana, que contaron con el acompañamiento de los gobiernos de Venezuela, Cuba y Noruega.

En el intertanto, y esperando aun los resultados que este encuentro tendrá, se consideró importante presentar a nuestros lectores una visión sobre las nuevas formas de diplomacia que han surgido a partir de las nuevas condiciones que presenta el sistema internacional.

En este marco, el artículo “La paradiplomacia de las FARC-EP” nos expone el concepto de paradiplomacia, tal como este se entiende desde diferentes puntos de vista y visiones teóricas, así como la relación entre organizaciones, grupos e individuos con ciertos Estados para buscar apoyo internacional en un área de interés específico. A partir de ello, este trabajo indaga acerca de la naturaleza de las FARC-EP y busca establecer los principales vectores de su conducta diplomática.

Dentro de este mismo ámbito, el artículo “Seguridad y defensa en Colombia: Análisis comparado...” analiza la política de seguridad y defensa de Colombia, centrándose en la variabilidad sostenida en las tres políticas creadas entre los años 2002 y 2012. Para lo anterior, a través de sus páginas se analizan los

documentos oficiales que exponen los problemas detectados en las políticas (entendidas como las amenazas) y las soluciones (entendidas como los objetivos) de las mismas. Finalmente, el autor nos presenta en sus conclusiones la existencia de una conducta coherente en cuanto a la seguridad y defensa, ya que la continuidad y los cambios apuntan a mantener el óptimo nivel de seguridad.

Esperamos que ambos artículos, vistos de las perspectiva de la seguridad y defensa, contribuyan en interesar a nuestros lectores en la situación tan particular que se vive en ese país y que actualmente pareciera que está tomando otros ribetes a partir del proceso de negociación que recientemente se ha iniciado entre ambas partes.

Cambiándonos rápidamente de continente y escenario, la situación de Siria, que también es otro centro de interés internacional, es enfocada desde el punto de vista de la teoría de la Guerra Justa. Parte el trabajo “Crisis en Siria: teoría...” analizando a la guerra como hecho institucional y, particularmente a la intervención humanitaria, como una forma de Guerra Justa. Desde esa óptica en el artículo se estudia la crisis humanitaria actual en dicho país, para determinar si en una eventual intervención de carácter humanitario se estaría actuando dentro de la esfera de la Guerra Justa.

En este ámbito global observamos que la nueva agenda de seguridad internacional gira en torno a los problemas derivados del subdesarrollo, la pobreza, la debilidad estatal y el deterioro del ambiente, como son el crimen organizado, el terrorismo, las guerras por los recursos, las migraciones, etc. Sin embargo, también estamos atentos al hecho de que un nuevo debate está cobrando importancia. Aunque aún vinculado a la agenda de la Guerra Fría, esta polémica se abre con otros Estados, y está relacionado a altos grados de desarrollo y altos niveles de estatalidad. Esta controversia se centra en la militarización del espacio y el emplazamiento de armas espaciales. A través del artículo “Armas espaciales: vieja agenda de seguridad internacional y tecnologías de punta”, se presenta el estado del arte que analiza esta temática y los problemas derivados que están llevando al mundo a una nueva carrera espacial y de armamentos espaciales, especialmente entre EE.UU. y China.

Finalmente, un tema no menos importante y que siempre está en la agenda de la discusión en asuntos relacionados con la seguridad y la defensa: la inteligencia. En este caso se presenta el artículo “Apuntes y propuestas para la cooperación en materia de inteligencia”, el que destaca que la cooperación en

inteligencia es un asunto de innegable complejidad en todas las épocas, dados los riesgos de compromiso de fuentes y métodos, los recelos existentes entre aliados que pueden tornarse enemigos, y las inevitables desconfianzas existentes aún entre organismos de inteligencia de un mismo país, ha experimentado en las últimas décadas un significativo crecimiento, al compás del surgimiento de amenazas globales como se han catalogado, entre otros, al terrorismo y al delito organizado transnacional, así como el desarrollo de procesos de integración regional y subregional, con el consiguiente impulso de intereses comunes.

América Latina ha conocido en esta materia cambios fundamentales; desde una cooperación de carácter hemisférico basada en la lucha contra el movimiento comunista internacional, ha pasado a una cooperación en inteligencia en materia de seguridad pública concentrada principalmente en las subregiones, con mecanismos diversos, pero basados en las necesidades y características de cada subregión. Hoy, UNASUR plantea la posibilidad y el desafío del desarrollo de mecanismos institucionalizados de cooperación en inteligencia, tanto en materia de defensa como de seguridad pública. Este artículo explora los antecedentes en ese ámbito en la región, como también la nueva oportunidad/desafío.